

cación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: I0805680B14BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Obras de consolidación del lienzo noreste del Castillo de Priego (Córdoba).
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 902.835,17 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 17 de octubre de 2008.
  - b) Contratista: Hermanos Campano, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 707.600,00 euros.

Sevilla, 1 de diciembre de 2008.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2008, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, de licitación de contrato de remodelación y mejora de instalaciones de la Estación de Autobuses de Jaén. Expte.: T-JA0002/OEJO. (PD. 4234/2008).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 

Perfil del contratante: Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.  
Web corporativa: [www.giasa.com](http://www.giasa.com).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expediente: T-JA0002/OEJO. Obra de remodelación y mejora de instalaciones de la Estación de Autobuses de Jaén.

- b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España
- c) Plazo: Ocho (8) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Más de un criterio.
4. Presupuesto de licitación: Un millón cuarenta mil trescientos cincuenta y nueve euros con sesenta y un céntimos (1.040.359,61), IVA incluido.
5. Garantías: No procede.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
  - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, número 10.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.
  - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:
  - Grupo C. Subgrupo 4. Categoría d.
  - Grupo C. Subgrupo 6. Categoría d.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 15 de enero de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, número 10.  
Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.  
Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 10 de diciembre de 2008.- El Director de Secretaría General, Jesús Jiménez López.